





# DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN EL ACTO DE  
INVESTIDURA DE DOCTORA *HONORIS CAUSA*  
DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

D<sup>a</sup>. REGINA REVILLA PEDREIRA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

MMXXI

© UNIVERSIDAD DE GRANADA  
DISCURSOS DEL ACTO DE INVESTIDURA DE LA DOCTORA  
HONORIS CAUSA D<sup>a</sup>. REGINA REVILLA PEDREIRA  
Depósito Legal: GR. 608-2021  
Edita: Secretaría General de la Universidad de Granada  
Imprime: Gráficas La Madraza

Printed in Spain

Impreso en España

DISCURSO DE PRESENTACIÓN PRONUNCIADO POR  
DOÑA ANA DEL MORAL GARCÍA  
CON MOTIVO DE LA INVESTIDURA COMO  
DOCTORA *HONORIS CAUSA*  
DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA  
DOÑA REGINA REVILLA PEDREIRA



Excma. Sra. Rectora Magnífica de la  
Universidad de Granada  
Excelentísimas e ilustrísimas autoridades  
académicas, civiles y militares,  
Doctores de la Universidad de Granada y  
demás miembros de la misma,  
Señoras y Señores,

El pasado mes de noviembre la Sra. Rectora me invitó a asumir el madrinazgo de D<sup>a</sup> Regina Revilla en su nombramiento como Doctora Honoris Causa por la Universidad de Granada. Este poco habitual y mucho menos banal encargo, supone una gran responsabilidad. ¡¡Amadrinar a la Dra. Revilla!!

A la vez despierta sentimientos de legítimo orgullo. Es una magnífica oportunidad para ensalzar con esta laudatio una brillante compañera farmacéutica que desde que finalizó sus estudios no ha hecho más que abanderar la defensa de los valores inmateriales que promueve la Universidad.

Me entregué a la tarea con idénticas dosis de ilusión y temor. El honor que supone aceptar la encomienda se asocia con el miedo de no estar a la altura. ¿He caído en una insensatez al creerme capaz de ello? Y en el curso de estos meses de buscar ideas asomaba a veces a mi cabeza, con melodía incluida, aquel estribillo del coro de las segadoras en la Rosa del Azafrán que, siendo una niña, oía entonar con voz potente a mi padre, muy aficionado a la Zarzuela. ¡Ay, ay, ay qué trabajo nos manda el Señor...!

Ya llegado el momento, el orgullo y la ilusión han aplastado miedo e inquietudes y encaro la misión con la satisfacción de poder unir de alguna forma mi nombre al de tan admirada compañera.

Permítanme como preámbulo evocar una anécdota de uno de los más destacados personajes de la Generación del 98. Transitaba D. Miguel de Unamuno por el patio de la Universidad de Salamanca y un alumno recién ingresado, que profesaba devoción por su obra y fama, se atrevió a acercarse a él: ¿no será usted por casualidad el catedrático Unamuno? -No por casualidad, jovencito, por oposición, por oposición...-le contestó ágilmente.

El reconocimiento otorgado hoy a Regina Revilla tampoco es por casualidad, es por merecimiento. Por su trabajo. El éxito siempre viene precedido del trabajo. El único lugar donde éxito aparece antes de trabajo es en el diccionario. También en Regina su éxito profesional, que corre paralelo a su éxito en la vida familiar y en otras facetas de nuestra existencia, es fruto no solo de su capacidad, que no es poca, sino de su trabajo.



La figura de Regina Revilla no escapa al conocimiento de los profesionales farmacéuticos. Sin embargo, no fui del todo consciente de las espectaculares dimensiones de su categoría profesional hasta que manejé su cargado curriculum. Apabullantes tanto su trayectoria como su repercusión social.

En unos pocos minutos no caben todos sus logros, ni siquiera limitándome a enunciarlos. Sintetizaré sus méritos: será un mínimo esbozo de la elevada categoría intelectual y humana de esta admirable farmacéutica.

Regina Revilla Pedreira nació en Madrid. De joven admiraba a su hermano ingeniero. Soñaba con entrar en la prestigiosa escuela de negocios, ICADE. Su padre, sin embargo, hombre de su tiempo, recelaba de la idea de una mujer implicada. Dios escribe derecho con renglones torcidos. Ese infundado prejuicio propio de aquellos tiempos situó a Regina Revilla en la Facultad de Farmacia, confiando en las indicaciones de su progenitor. También en mi caso, curioso paralelismo, se produjo una vocación inducida. Mi intención era ser arquitecto...y en éstas nos vemos.

Esa aparente frustración inicial de nuestra protagonista, ha resultado una bendición. Bendito sea ese resabio machista de un padre encandilado con su hija, al que ahora agradecemos su bienintencionado consejo. A la lista de galardones que su padre se hizo merecedor, Medalla de Oro del Trabajo, Onza de Oro de la solidaridad, añadiría uno más por ese consejo que ha marcado la vida de Regina y el avance en el mundo de la investigación en nuestro país. Ahora cinco biznietas suyas, las cinco nietas de Regina, todas chicas, están en disposición de decidir por dónde

encaminar sus estudios y su futuro profesional. ¿Reaparecerá en alguna ese gen ingenieril que no cuajó en su día? Las enormes cualidades profesionales de bisabuelos - maestra y abogado- abuela y padres auguran un ADN heredado capaz de lo mejor.

Según confiesa, padeció tres cursos estudiando farmacia resignada, casi a regañadientes, sin que le suscitase un especial interés. La conversión, casi a lo San Pablo, llegaría el cuarto año. Los estudios de farmacia consiguieron atraparla, cautivarla y hasta abducirla. Así lo confirmaría su premio extraordinario de licenciatura y su incipiente vocación investigadora. Como decía el profesor Olalla Marañón: “la investigación es como un licor suave que acaba embriagando al que lo prueba”. La Dra. Revilla ha paladeado ese licor con pasión hasta llegar a una sana adicción.

Antes de finalizar la licenciatura comienza a trabajar en la cátedra de Galénica, hoy Farmacia y Tecnología Farmacéutica, de la Universidad Complutense de Madrid. Siguió la clásica trayectoria: becaria, ayudante y profesora adjunta por oposición. Entonces una beca le llevó a la Universidad de Lovaina. Pionera en una época en que salir al extranjero era aventura reservada a intrépidos y, con más reservas a intrépidas. De Lovaina se trajo experiencia, el doctorado, ganas de seguir trabajando y sobre todo...a Javier, su primer hijo.

A su regreso, tuvo la mala fortuna, o buena, según se mire, de perder la plaza universitaria obtenida por esas maldiciones de una deshumanizada burocracia. Ignoraba que había que revalidar el puesto de adjunta. La omisión de un sencillo trámite algo fortuito y casi trivial, como tantas veces en el devenir de una vida,

privó a la Universidad de una brillante académica. A cambio España ganó una excelente gestora.

Con tan solo treinta años le ofrecieron la Dirección de In-sabilidad le llevó a rechazar el puesto hasta no haber cursado el máster de Organización y Gestión de la Investigación. Esa formación especializada le permitió pasar del laboratorio al despacho, de la mirada al microscopio a la gestión. Resurgía aquella innata vocación empresarial.

Su excepcional preparación en idiomas (inglés, francés y alemán y algunos rudimentos de bable que le vienen de su abuela materna) le permitió acceder a una completa formación internacional, tanto científica como empresarial. Para mí ese constituye el gran secreto de la Dra. Revilla, estar siempre en permanente formación, para abordar con entusiasmo cada uno de los retos que la vida le iba poniendo por delante.

Regina Revilla es la mujer que más altos cargos ha ostentado en diversos Ministerios del Gobierno de España. Ha ido pasando de uno a otro, no solo por méritos propios, sino como “conseguidora oficial”: allí donde había algo que solucionar se buscaba a la Dra. Revilla. No me estoy refiriendo a pequeños problemas, sino a asuntos de estado de mucho calado.

Asumió su primer cargo en 1983 como Subdirectora General del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación.

En 1989 el de Directora General de Política Tecnológica del Ministerio de Industria y Energía. Dos años más tarde es recla-

mada por el Ministerio de Sanidad y Consumo para ocupar el cargo de Directora General de Farmacia y Productos Sanitarios, y finalmente en 1994 se incorpora al Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación como Secretaria de Alimentación.

Como Subdirectora del Centro para el desarrollo Tecnológico e Industrial potenció la incipiente ciencia y tecnología española para hacerla más competitiva, tanto a nivel nacional como internacional. Y se logró gracias a la adaptación de la Ley de Reconversión Industrial, y a la elaboración de la Ley de la Ciencia. Se buscaban planes viables, necesarios e interesantes en cualquier área. Gracias a su tenacidad salió adelante el primer Plan de Fomento de la Investigación Farmacéutica, algo que relumbra especialmente en una situación como la que atravesamos.

Sus intervenciones en el área de sanidad y en alimentación son igualmente relevantes, y por ello nuestra Facultad de Farmacia ha de estarle especialmente agradecida, pues no en vano, estas dos áreas constituyen los pilares sobre los que se sustenta la formación académica que imparte. En el área de la salud con la veteranía de más de ciento setenta años formando farmacéuticos; en la alimentaria con los jóvenes e innovadores Grados en Ciencia y Tecnología de Alimentos y en Nutrición Humana y Dietética.

En noviembre de 1989 se produce un trascendental evento histórico. Con la caída del muro de Berlín, los europeos se sienten más cercanos y en 1992 culmina la creación del mercado único con las “cuatro libertades” de circulación: mercancías, servicios, personas y capitales. Uno de los retos legislativos a los que se

enfrentaba la Administración Sanitaria Española era adaptar la Legislación farmacéutica a los requerimientos de la Unión Europea, concretamente en lo relativo al medicamento y productos sanitarios. Fue entonces cuando le pidieron a Regina Revilla, con un perfil especialmente idóneo para asumir esta tarea, que se incorporara al Ministerio de Sanidad.

El esfuerzo de adaptar en un periodo de dos años el sector farmacéutico industrial al Mercado Único Europeo es una de las actuaciones regulatorias más relevantes de las últimas décadas en la Legislación española.

Desde la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios con la valiente Dra. Revilla al frente, se propició el desarrollo reglamentario de la Ley del Medicamento de 1990 a través de dos convenios entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Fundación Empresa Universidad de Granada. Se firmó un contrato con el Grupo de Investigación de Derecho Farmacéutico, el único especializado en España en esta materia.

Por último, en 1994 como Secretaria General de Alimentación, lideró proyectos como la reconversión del sector lácteo o su apasionada defensa de la dieta mediterránea. Una anécdota ilustra la forma de actuar de Regina Revilla en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Bruselas quería arrancar nuestras vides. Ella no sólo consiguió que no se arrancaran, sino que logró aumentar la producción y obtuvo recursos para la transformación de nuestras bodegas. En aquel momento en la oferta académica nacional no se disponía de la carrera universitaria de enología, había que formarse en Francia o Italia. Consiguió, con el Ministro de Educación, que se

implantara la carrera de Enología (actualmente se imparte en seis universidades del territorio nacional) y con el director de la Cámara de Comercio negoció el desarrollo del título profesional de sumiller. España es ahora competitiva en el sector vinícola. Esos excelentes caldos que hoy disfrutamos, en parte se deben al impulso y profesionalización que las bodegas recibieron en aquel momento por su admirable capacidad negociadora.

De la subdirección de programas nacionales saltó al complicado terreno internacional. Consiguió por primera vez para España la presidencia del grupo de Ciencia y Tecnología de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos ganando en la votación a Japón (¡¡ojalá hubiera estado ella al frente de la delegación olímpica!!). Como Directora General de Política Tecnológica fue Vicepresidenta del Consejo de Administración del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial, un cargo que sirvió para ganar el respeto de la Unión Europea hacia nuestro país, su ciencia y su tecnología.

Ha sido la gran impulsora de la transferencia de la investigación para alcanzar esa deseada sociedad basada en el conocimiento. Su trato afable y su capacidad de tender puentes la convierten en la gran estrategia nacional.

Desde 1996 ha trabajado como directora de relaciones externas y comunicación en Merck, Sharp & Dohm España (MSD) un cargo que le enamoró desde el primer momento.

De ahí nace también ese excelente acuerdo que fue clave para la creación y desarrollo del Centro de Excelencia para la Investigación de Medicamentos Innovadores de Andalucía. MEDINA

surge como resultado de la alianza entre la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada y Merck, Sharp and Dohme. Ubicado en el Parque Tecnológico de la Salud, el edificio fue construido por la Junta de Andalucía a instancias de la Facultad de Farmacia.

A pesar de tener un claro perfil como gestora, las academias han reconocido su trabajo por estar fundamentado en el rigor científico. Es miembro de la Real Academia Nacional de Farmacia, la Academia Iberoamericana de Farmacia, la Real Academia de Farmacia de Cataluña y la Gallega.

Descubrimos pues, una mujer líder, pionera, y pieza clave del avance tecnológico de nuestro país. En mi visión personal, el liderazgo no es algo que se busca, que pueda escogerse o asignarse, es más bien algo etéreo y volátil. El liderazgo no aparece repentinamente, de forma mágica y sin motivo aparente, a la persona le sorprende trabajando, persiguiendo sus convicciones, amando lo que hace y sobre todo, y quizás lo más importante, preocupándose por los demás. En el caso de Regina Revilla empeñándose en el avance y progreso, defendiendo a los agricultores y sus vides, a nuestros profesionales farmacéuticos, a los científicos y ciudadanos de a pie. Este es el liderazgo abnegado, trabajador, incansable y ejemplar que descubrimos en la figura de Regina Revilla.

A través de este elogio de la Dra. Revilla, quiero también rendir homenaje a todas las mujeres farmacéuticas, tanto a las que desarrollaron su actividad en las pequeñas boticas, como a las nuevas generaciones que exploran otros ambiciosos campos.

Todas son actividades de enorme valor social y que no siempre reciben el justo reconocimiento. Así lo hemos vivido durante esta tediosa pandemia. Hay que elogiar tanto la labor de una humilde botica de pueblo como la de la pujante Industria Farmacéutica, en estos momentos gestora esencial en el área de investigación, producción, desarrollo y distribución de las vacunas o en el desarrollo de un esperanzador tratamiento antiviral.

Al referirme a las vacunas, quiero resaltar una curiosa coincidencia. Desde que en 1955 la Universidad de Granada otorgara el primer reconocimiento Honoris Causa hasta ahora han sido ciento catorce los investidos y dos relacionados con la Industria Farmacéutica especializada: Paul Janssen hace treinta años, y hoy Regina Revilla. Curiosamente él fue el fundador de Janssen Pharmaceutica en 1953 la compañía a la que le acaban de autorizar la vacuna frente a Covid-19.

En cuanto al reconocimiento a mujeres, la primera a la que se otorgó fue Teresa de Cepeda. En octubre de 1922 se concedió a esta insigne Santa el título de doctora Honoris Causa por la Universidad de Salamanca. Hoy día sigue desequilibrada la balanza. La Universidad de Granada está a la cabeza entre las universidades públicas. Han sido nueve las doctoras investidas.

Volviendo a la protagonista de hoy, Regina Revilla, no quiero terminar sin añadir que su rica vida profesional no ha ensombrecido su también riquísima y fecunda vida familiar. Su dedicación a su madre en sus últimos años y su preocupación por hijos y nietas han marcado su día a día.



Tomo prestadas unas palabras de Regina Revilla como colofón de la laudatio. “Queda mucho por hacer y no debemos estar satisfechos mirando hacia atrás; tenemos que estar estimulados y mirar hacia delante, pensando cómo podemos transformar lo que nos queda e ir avanzando”.

Gracias a mujeres como la Dra. Revilla, y a tantas otras que se abrieron paso, sus cinco nietas, Ariana, Cloe, Gabriela, Valeria y María, tendrán más posibilidades de alcanzar sus objetivos, sin que los prejuicios sociales trunquen sus sueños.



DISCURSO PRONUNCIADO POR LA  
EXCELENTÍSIMA SEÑORA  
D.<sup>a</sup> REGINA REVILLA PEDREIRA  
CON MOTIVO DE SU INVESTIDURA COMO  
DOCTORA *HONORIS CAUSA*



Excma. Sra Rectora Magnífica de la  
Universidad de Granada  
Miembros del Equipo de Gobierno.  
Claustro de profesoras y profesores  
Queridos hijos y nietas, familiares y compañeros

La emoción que me embarga desde que la Rectora Magnífica me comunicó que la Universidad de Granada me había concedido su más alta distinción en el Ámbito Académico, la de Doctor Honoris Causa, no ha cesado de crecer.

Dos sentimientos profundos me han estado acompañando todo este tiempo. Por una parte, que este honor sea concedido por la Universidad de Granada, una de las más antiguas de Europa y la única en España de Iniciativa Real, entre las fundadas en la época Renacentista al estimar, según palabras de Carlos V que “del estudio de las letras se deriva la salud de las almas”, concediendo a sus profesores los mismos privilegios que gozaban las de Bolonia, París, Salamanca o Alcalá.

Su prestigio, no solo se ha mantenido, sino que se ha acrecentado a lo largo de estos cinco siglos de existencia. A día de hoy, está considerada por el prestigioso ranking de Shanghái como una de las 300 mejores Universidades del mundo y la sexta de España, siendo de las pocas que ha mejorado su clasificación con respecto al año anterior a pesar del devastador impacto del COVID-19, en buena medida, gracias a la decisión de la Rectora Magnífica de dedicar una gran parte de sus efectivos de investigación y desarrollo, al servicio de encontrar soluciones aplicables a contrarrestar o prevenir los efectos de la pandemia.

Decisión acorde con los principios y valores de la UGR, para dar respuesta a los grandes retos sociales, especialmente a los relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre los que la Salud y Bienestar, son una prioridad.

Este esfuerzo se ha visto recompensado tanto con la mejora de su situación en el ranking de la Universidad como con la concesión de los premios de investigación y transferencia de tecnología concedidos por el Consejo Social. Y con el reciente nombramiento como Miembro de Honor de la Fundación Carlos III.

El segundo sentimiento es preguntarme los posibles méritos que, con tanta generosidad, se han valorado para hacerme merecedora de este Alto Honor.

Hace unos meses, la Dra. Soledad Sevilla, en su brillante discurso, comentaba las dificultades que a lo largo de la historia habían padecido extraordinarias mujeres del mundo del arte. Somos de la misma generación. Hemos sido testigos de primera mano de

los profundos cambios que ha experimentado nuestra sociedad y los derechos de las mujeres, con la llegada de la democracia a nuestro país y la aprobación por las Cortes de la Constitución Española en diciembre de 1978.

Sin embargo, nuestro desarrollo profesional, tanto en el ámbito privado como en el público, ha sido una constante carrera de obstáculos, teniendo que abrir caminos que, hasta entonces, eran difíciles de transitar por una mujer.

El 19 de mayo de 1532, la Universidad de Granada celebraba en el Palacio Arzobispal, su primer acto público presidido por el arzobispo D. Gaspar Ávalos, que, el 8 de agosto de aquel mismo año, nombraba los primeros encargados de gobierno de la Institución: Rector, Canciller, ocho consiliarios y doce diputados.

Han tenido que pasar casi 500 años desde la creación de la Universidad de Granada hasta que el 29 de junio de 2015 tomara posesión como Rectora, la primera mujer en ostentar este cargo, la Dra. Dña. Pilar Aranda Ramírez. Y casi 140 años desde la creación de la Facultad de Farmacia para que se nombrara Decana a otra mujer, la Dra. Dña. M<sup>a</sup> José Faus, o que el Consejo Social de esta Universidad no haya sido hasta ahora presidido por una mujer, la Dra. Dña. M<sup>a</sup> Teresa Pagés.

A mi emoción contenida, se une la de que haya sido una farmacéutica, la Dra. Pilar Aranda, la que haya logrado romper ese “techo de cristal” y la que ha hecho posible, en mi caso, que sea también la primera farmacéutica que recibe el máximo gra-

do de esta Universidad, en su dilatadísima y fecunda historia.

Por todo ello, mis primeras palabras no pueden ser más que de agradecimiento a la Rectora Magnífica, al Claustro, a la Decana de la Facultad de Farmacia Dra. Dña. Ana del Moral por su más que generoso Laudatio en este acto de investidura y a los diferentes estamentos de la Universidad de Granada que han contribuido a la concesión de este preciado galardón.

Me sería difícil explicar cuándo y cómo me enamoré de Granada. Creo que he sido presa del mismo hechizo que han sentido todos los que han tenido contacto con ella.

Como decía Federico García Lorca, “Granada es apta para el sueño y para el ensueño, por todas partes limita con lo inefable”, “por el agua de Granada solo reman los suspiros”, o en palabras de Antonio Machado “Todas las ciudades tienen un encanto, Granada el suyo y el de todas las demás”, o las de Henri Matisse con las que me siento tan identificada, sobre todo en el día de hoy, “Granada emociona hasta deshacer y fundir todos los sentidos” o en palabras de D. Miguel de Unamuno “las lágrimas me subían a los ojos y no eran lágrimas de pesar, ni de alegría, eran de plenitud de vida silenciosa y oculta por estar en Granada”.

Desde hace 40 años, hasta la actualidad mi relación con Granada en particular, y con Andalucía en general, han sido constantes. Intentaré desgranar lo más destacado de ellas, aunque algunas se solapan en el tiempo.

Mis primeros contactos con Granada, su Universidad y su tejido investigador e innovador datan de principios de los ochenta,



cuando tanto desde el CDTI como desde la Dirección General de Política Tecnológica y la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología pretendíamos identificar los mejores grupos de investigación y las empresas con potencial innovador, en cualquier disciplina, para potenciar la incipiente ciencia y tecnología española y hacerlas más competitivas, tanto a nivel nacional como internacional, ante nuestro inminente ingreso en la Comunidad Económica Europea (CEE).

Granada desde el Reino Nazarí en 1238, hasta nuestros días, ha sido cuna de la mejor ciencia y de grandes avances en medicina, farmacia astronomía y matemáticas. Fue el Islam quien trajo el conocimiento de otras civilizaciones como la persa, la hindú, y la griega, además de aquellas tradicionales que nacían del Corán. Las ciencias médicas se desarrollaron de manera floreciente en Al-Ándalus y en la Granada Nazarí. Médicos como Avicena, Ar Razi (Rhazes), Averroes de Córdoba e Ibn al-Játib en Granada abrieron los senderos del conocimiento científico, fundamentadas en las antiguas corrientes de Galeno e Hipócrates. La astrología médica, basada en la posición de las estrellas y planetas permitió la realización de operaciones quirúrgicas y las primeras preparaciones de nuevos y sofisticados medicamentos. El inicio de la medicina personalizada de estos médicos árabes, judeo-andalusíes y nazaríes avanzó una metodología de trabajo que se enriqueció a través de la experiencia médica con observaciones “a pie de cama del paciente”, ya bien sistematizada en todas las ciencias médicas (higiene, cirugía, patología, terapéutica, etc.) y fue también el punto de partida de la moderna astronomía en la que Granada juega un papel destacado.

La Universidad de Granada contaba ya en los años 70 del pasado siglo con pequeños -pero muy activos- grupos de investigación en astronomía que ya habían producido distintas tesis doctorales y licenciaturas. Sin duda fue este un factor decisivo para que se eligiese esta ciudad para la creación del Instituto de Astrofísica de Andalucía (IAA), que nació en la UGR y que pasó posteriormente a ser uno de los centros punteros del CSIC. Hoy, el Instituto de Astrofísica de Andalucía sigue colaborando activamente con la UGR en proyectos de astrofísica transversales y altamente competitivos a nivel internacional, estando en la vanguardia de las ciencias del espacio en las que España y este centro juegan un destacado papel

Otras de las fortalezas de la UGR a destacar es su posición de liderazgo en el campo de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Entre los años 1989 al 1994 tuve ocasión de evaluar y aprobar para su financiación seis proyectos de la empresa granadina Puleva, concertados con el Departamento de Bioquímica del Prof. Fermín Sánchez de Medina, que fueron el origen de las modernas y especializadas dietas de uso pediátrico, auténtica revolución en su tiempo que respondían a demandas no cubiertas para estos pacientes. Puleva, tras un largo proceso de fusiones y adquisiciones, fue años más tarde -y ya en mi época como Secretaria de Alimentación del MAPA- el punto de partida para la reforma del sector lácteo en Andalucía.

Aunque las actividades que he desarrollado con esta Universidad han sido numerosas a lo largo del tiempo y en campos

muy variados, me gustaría por su relevancia y extensión en el tiempo e impacto nacional e internacional detenerme en tres de ellas: la Regulación Farmacéutica Europea, la Atención Farmacéutica y la Fundación Medina, y solo mencionaré sucintamente otras que, entrelazadas en el tiempo con las principales, considero importantes.

La primera y una de las más complejas, fue la relacionada con la Regulación Farmacéutica Europea.

En diciembre de 1985, el Consejo Europeo decidió dar un impulso a la integración europea al redactar el Acta Única que fue firmada en 1986 coincidiendo con nuestra entrada en la CEE. En lo que se refiere al mercado farmacéutico, se decidió hacer un esfuerzo diferencial y aplicar un exhaustivo programa de armonización; trabajo de una extraordinaria complejidad técnica y para la que se desarrollaron 26 nuevas Directivas de obligado cumplimiento, que afectaba tanto al control de la fabricación como a las importaciones o a las condiciones de registro de los medicamentos tanto de uso humano como veterinario, ampliadas posteriormente a otras tres más especiales (como los hemoderivados, los inmunológicos y los productos sanitarios). Al mismo tiempo, se facilitaba su comercio, mediante el reconocimiento por los Estados Miembros de las pruebas, ensayos o controles que se realizaban en cada país.

En resumen, la legislación comunitaria en materia de productos farmacéuticos y sanitarios estaba recogida en 1992 en

un total de 29 nuevas Directivas que había que trasponer a la regulación nacional en un plazo menor de dos años.

La ley del medicamento de 20 de diciembre de 1990 recogía e incluía muchos de los procedimientos del Derecho Farmacéutico Comunitario. No obstante, el retraso de más de cuatro años en su aprobación -y el hecho de no haber solicitado el Gobierno Español un periodo transitorio de cinco años para la trasposición de las Directivas, como hizo Portugal-, provocó la desconfianza de la Unión Europea hacia nuestro país y la apertura de once procedimientos sancionadores contra el Reino de España. Y lo que fue aún peor, puso en riesgo la circulación de nuestros productos a los países de nuestro entorno, con el consiguiente impacto económico y laboral a todo un sector.

En este contexto, el Gobierno de España me pidió que dejara la Dirección General de Política Tecnológica del MINER y asumiera la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad, dada mi dilatada experiencia en negociación en asuntos europeos.

El trabajo que teníamos por delante era ingente: los limitados recursos con los que contábamos trajeron el escepticismo, tanto de las autoridades europeas como de los sectores de productos farmacéuticos y sanitarios, y del mismo equipo del Ministerio de Sanidad, considerando que sería una tarea imposible de realizar.

Fue necesario elaborar y acordar con Bruselas un estricto calendario, visado mensualmente, con el fin de definir los Rea-

les Decretos necesarios para la trasposición de las Directivas, su priorización, los medios y requisitos necesarios para realizarlos en el plazo más breve posible y la creación de los grupos de trabajo para llevar a cabo con éxito esta inmensa tarea. Se estimó que habría que elaborar 35 proyectos de Reales Decretos de distinta complejidad en función de sus características, muchos de los cuales siguen en vigor hoy en día.

En nuestra búsqueda de recursos, pudimos identificar el único y excelente grupo de investigación especializado en esta materia en España y dispuesto, en un empeño único de profesionalidad, generosidad, trabajo exhaustivo y a contrarreloj, llevar a cabo esta labor legislativa de forma conjunta con la Dirección General de Farmacia y bajo la supervisión directa de la CEE. Este grupo de Investigación fue el de Derecho Farmacéutico de la Universidad de Granada, único con esta especialización en España y uno de los pocos en Europa.

Como directora general de Farmacia y Productos Sanitarios suscribí un contrato de investigación de dos años de duración con el grupo de investigación de Derecho Farmacéutico de la Universidad de Granada creado por el Profesor D. José Luis Valverde López. El convenio consistió en el desarrollo de los trabajos técnicos para la trasposición de las Directivas antes mencionadas a la legislación española, en forma de propuestas, borradores de reglamentos reguladores, que, una vez debatidos con los grupos de trabajo, formados en la Dirección General de Farmacia y consensuados con la Comisión Europea, se aprobaron como Reales Decretos. El contrato titulado “Estudio de

Derecho Farmacéutico Europeo” fue aprobado por la Orden Ministerial del 28 de noviembre de 1991, siendo el investigador principal el D. David Martín Castilla, Profesor Titular del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Este importante grupo, dirigido por el Prof. Martín, estaba integrado por los investigadores Dña. Ma Dolores Cabezas, D. Ignacio María Navarro y D. Antonio Luis Acosta adscritos a su departamento y por D. Juan Esteban Gómez, Profesor del Departamento de Derecho Mercantil.

En este maratón sin precedentes, se regularon mediante RD, aspectos tan importantes como:

- Autorización y registro de medicamentos de uso humano
- Autorización y registro de medicamentos de uso veterinario
- Régimen jurídico de la fabricación industrial de medicamentos y de los laboratorios farmacéuticos
- Medicamentos derivados de la sangre y plasma humano
- Productos Sanitarios implantables activos
- Publicidad, etiquetado y prospecto de medicamentos
- Distribución al por mayor de medicamentos
- Medicamentos a base de plantas medicinales
- Regulación y creación de la Comisión Nacional de Evaluación de Medicamentos, entre otros.

Me gustaría destacar uno de los comentarios de la prensa

especializada de la época: “El esfuerzo de incorporar en un periodo de dos años el sector farmacéutico español al Mercado Único europeo ha sido uno de los hechos más relevantes desde el punto de vista regulatorio de las últimas décadas en la Legislación Española”. Hecho que hubiese sido imposible sin esta Universidad.

Se consiguió recuperar el prestigio perdido por nuestro país ante la Unión Europea, recibiendo numerosas cartas de felicitación al trabajo realizado. Y situar al grupo de investigación en legislación farmacéutica de la Universidad de Granada como uno de los mejores, a nivel europeo. También la inclusión de nuestros expertos investigadores en los diferentes grupos de trabajo y en el equipo directivo de lo que sería la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y la consiguiente retirada de todos los procesos sancionadores antes mencionados. Además, el reconocimiento del Ministerio de Sanidad con la concesión de la Gran Cruz de Sanidad por la creación de la CONEM. Y, por último -y no menos importante-, conseguir que nuestro sector farmacéutico y de productos sanitarios fuese más competitivo tanto en Europa como a nivel internacional, al cumplir los requisitos de la Unión Europea para hacer efectiva su libre circulación.

España y el sector farmacéutico y de productos sanitarios estarán siempre en deuda con la Universidad de Granada.

A pesar de todo este enorme esfuerzo regulador, se constató por las autoridades comunitarias que, siendo necesario, no era suficiente. Y en junio de 1992, en el Consejo de Ministros de Mercado Interior de la Unión Europea, se decide la creación de la Agencia Europea de Evaluación de Medicamentos como un

paso adelante incontestable e imprescindible en el camino hacia la consecución real del Mercado Único del Medicamento.

Nuestro contrato con la UGR ya había finalizado. Permítanme que aquí haga un reconocimiento especial y una mención llena de emoción al Profesor David Martín. En ese momento le quedaban semanas de vida y, expresamente, quiso dedicarlas al último decreto referente a la creación de la EMA que completaba todo el paquete legislativo. Desgraciadamente ya no pudo ver su publicación, como tampoco pudo estar presente conmigo como miembro del tribunal calificador de la magnífica tesis doctoral que, con el título “Bases para la Garantía de Calidad en el Comercio Internacional de Medicamentos” y dirigida por el Profesor José Luis Valverde, defendió la Profesora, María Dolores Cabezas López, calificada por unanimidad con “Cum Laude”.

El año 1992 fue de especial relevancia para España y para Andalucía al celebrarse la Exposición Universal de Sevilla y las Olimpiadas de Barcelona.

Desde el Ministerio de Sanidad y Consumo, organizamos una reunión informal con los Directores Generales de Farmacia de los Estados Miembros y representantes de la Comisión Europea en el Parador de Córdoba. El objetivo era discutir y redactar el borrador de lo que sería la futura Directiva de Investigación Clínica, en la que España, una vez más, jugó un papel determinante. A esta reunión siguió una visita institucional a la Expo 92 de Sevilla y luego a Barcelona, donde presentamos la candidatura española a la sede de la Agencia Europea de Evaluación de Medicamentos.



Nuestro prestigio en el sector no dejaba de crecer. Como responsable de toda la organización, tanto logística como científico-técnica, fue una de mis más brillantes y prometedoras colaboradoras en la Dirección General de Farmacia la farmacéutica granadina Dña. Teresa Pagés que, por su extraordinaria valía y prestigio, ocupó posteriormente los puestos de más alta responsabilidad en los Ministerios de Sanidad y Consumo y de Asuntos Exteriores tanto de España como en la Unión Europea. Hoy, es presidenta del Consejo Social de la UGR.

El segundo gran proyecto realizado con la Facultad de Farmacia de la UGR fue el de Atención Farmacéutica.

En 1993, la OMS en su informe Tokio instó a las universidades a que se implicaran en desarrollar propuestas de Atención Farmacéutica (AF) y a investigar en este nuevo campo.

La Universidad de Granada, una vez más pionera en todos los campos del conocimiento, creó ese mismo año el Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica, liderado por los profesores Fernando Martínez y M<sup>a</sup> José Faus. Este grupo multicultural, transversal y diverso, estaba formado por profesores de universidades nacionales e internacionales, farmacéuticos comunitarios de Atención Primaria y hospitalarios, médicos, economistas, sociólogos y mi apoyo desde la Dirección General de Farmacia del Ministerio de Sanidad y Consumo.

La Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento, en su artículo 83, incluía que “los farmacéuticos velarán por el cumplimiento de las pautas establecidas por el médico respon-

sable del paciente en la prescripción y colaborarán con él en el seguimiento de los tratamientos a través de los procedimientos de Atención Farmacéutica, contribuyendo a asegurar su eficacia y seguridad”.

En 1998, y ya desde mi Departamento de Asuntos Gubernamentales en Merck Sharp and Dohme (MSD) de España, comenzó una productiva colaboración que se acordó a través de los correspondientes contratos a lo largo de once años.

Entre los logros conseguidos, me gustaría destacar dos:

- El primero, la definición del concepto “problema de salud relacionado con medicamentos y su clasificación”. Concepto que ha ido evolucionando a lo largo del tiempo y que dio origen a la celebración de tres amplios consensos entre el grupo de especialistas y la Administración, siendo utilizado el tercero y último por el Comité de Ministros del Consejo de Europa en una reciente resolución del 2020 sobre “The implementation of Pharmaceutical Care for Benefit of the Patients and Health Services”.
- El segundo logro fue el diseño e implementación del Servicio de Seguimiento Farmacoterapéutico a través de modelos propios: el método y programa Dáder. El método Dáder es utilizado en la práctica asistencial de los farmacéuticos en multitud de países y es la base para la formación tanto de grado como de postgrado en numerosas universidades. Fue desarrollado en 1998 en la facultad de Farmacia de la

Universidad de Granada por el Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica dirigido por la profesora M<sup>a</sup> José Faus y colaboradores, en el que se crean los parámetros y definiciones que afectan a la Atención Farmacéutica y de cuyos primeros resultados se informó en el simposio «Resultados del programa Dáder en el seguimiento farmacológico», celebrado en Gandía en junio de 2001.

Los resultados de este importante grupo de investigación y desarrollo han generado numerosas publicaciones científicas de alto impacto entre las que me gustaría destacar un Lancet en 2003 y el libro “Seguimiento Farmacoterapéutico: Casos Prácticos” en el que se describen 300 casos de Atención Farmacéutica que habían sido coordinados por el grupo de investigación de la UGR.

También fueron la base para la elaboración de numerosas tesis doctorales, en una de las cuales, la del Dr. Francisco Martínez Romero tuve el Honor de participar como miembro del tribunal evaluador.

Con este grupo de investigación, y en colaboración con Forética, organizamos desde MSD en la Facultad de Farmacia el curso “Responsabilidad Social Empresarial: Una necesidad para la nueva Europa” y presentamos los premios de investigación en ética empresarial, que fueron otorgados a D. Francisco Javier Rivas, presidente de la Asociación de Bioética Fundamental y Clínica y al Profesor de ESADE D. Josep M<sup>a</sup> Lozano.

Me gustaría mencionar, con orgullo, que el grupo de Atención Farmacéutica CTS-131, recibió el premio del Consejo Social de la UGR al mejor grupo de investigación en el año 2006.

También destacar que, hoy, existe la cátedra M<sup>a</sup> José Faus Dáder de Atención Farmacéutica, la primera, y por el momento la única en la UGR, dedicada a una mujer.

-----

Antes de entrar y concluir con el tercer gran proyecto, me gustaría hacer un alto en el camino para comentar sucintamente otros hechos relevantes que me unen a Granada y su Universidad.

A principio de los 90, la Política Agraria Comunitaria estaba en profunda revisión y era necesaria la defensa de los sectores en reconversión como el del vino, el del azúcar, el de frutas y hortalizas o el lácteo, de vital importancia para nuestra economía. Dentro del debate sobre el diseño de una política industrial, estaba pendiente la elaboración del Libro Blanco de la Industria Agraria y Alimentaria española.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación necesitaba, para esta tarea, alguien con gran conocimiento de la política industrial y con capacidad negociadora con la Unión Europea. El proceso legislativo farmacéutico había concluido con enorme éxito. Y, una vez más, desde el Gobierno me pidieron que asumiera la Secretaria General de Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para dar respuesta a los grandes retos que tenía nuestro país. Y que afrontará un nuevo reto personal ya que, hasta esa fecha, ninguna mujer había ostentado un alto cargo en dicho Ministerio.

La Academia Iberoamericana de Farmacia, que se había creado a raíz de la Expo Universal 92, me acababa de nombrar nueva Académica de Número. Pensé que mi discurso de presentación debería versar sobre alimentación y estar relacionado con el Des-

cubrimiento de América. No tuve la más mínima duda para elegir la Facultad de Farmacia de Granada como sede para su lectura que, bajo el título “De las cosas que vinieron de allá” hacía alusión al intercambio de los distintos alimentos entre España y el Nuevo Mundo. A su lectura, entre otras Autoridades Políticas, Académicas y Profesionales, acudió el ministro de Agricultura D. Luis Atienza y el equipo directivo del ministerio, así como los presidentes de las más importantes empresas agroalimentarias del país.

Quizás una de las experiencias más claras del contacto entre las dos culturas fue el cultivo de la caña de azúcar que, de ser planta de origen oriental, pasaría a convertirse en elemento simbólico del ecosistema granadino.

Ar-Razi ya mencionó a la caña de azúcar en las vegas litorales de Salobreña y Almuñécar y D. Luis de Mármol, en 1572, refiriéndose a Granada, indicó que “la principal granjería es ahora el azúcar”.

Las naves españolas llevaron a América la caña de azúcar en el segundo viaje del Almirante Cristóbal Colón. En la memoria que el Almirante dio a Antonio Torres, fechado el 30 de enero de 1494 se lee: “somos bien ciertos, como la obra lo muestra, que en esta tierra así el trigo como el vino nacen muy bien; así como la caña de azúcar, según unas poquitas que se pusieron y han prendido...”

La caña que Colón llevo a América fue llamada “caña de tierra” que fue la que se cultivó en la vega granadina y en la América Hispana durante más de tres siglos.

El acuerdo Internacional de Mercado de 1992 sobre el azúcar, en el cual la Unión Europea era uno de sus principales miembros, obligó a las distintas reformas de la OCM de este producto, siendo la caña de azúcar granadina uno de los productos más afectados. En toda Europa se había sustituido por la remolacha y la competencia internacional de precios hacía inviable mantener por más tiempo su producción. Recibimos en el MAPA a los productores granadinos y les defendimos de esta reforma hasta la del 2006, casi diez años después.

La vega del Guadalfeo ha sido, junto a algunas pequeñas producciones en la Guayana francesa, el último reducto en Europa donde se producía y trabajaba la caña de azúcar y sus derivados cañeros, el azúcar, la melaza y el reputado ron pálido granadino. Un cultivo que hasta 2007 generaba un sistema de desarrollo económico compatible con los valores ambientales y culturales de la región inmortalizados por su extraordinaria belleza en la obra de D. José Martín Recuerda, a quien el alcalde D. José Moratalla le concedió el título de Hijo Adoptivo de Granada en el año 2000.

Antes de pasar al tercer y último proyecto, me gustaría detenerme en un evento al que dediqué ilusión y mucho esfuerzo y del que me siento especialmente orgullosa.

En 2008, paso a ocupar la presidencia de ASEBIO (Patronal de Empresas Biotecnológicas) al nombrar a su titular Dña. Cristina Garmendia, Ministra de Ciencia e Innovación. Desde ASEBIO estábamos trabajando en organizar una Feria/Congreso de Biotecnología representativa del gran avance tecnológico de este tercer milenio y claramen-

te el sitio elegido para la puesta de largo de esta importante iniciativa fue la ciudad de Granada.

En una estrecha colaboración con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada (PTS), la Sociedad Española de Biotecnología, “Interest Invest in Spain”, y Genoma España, pudimos no sin esfuerzo, organizar la Feria BioSpain 2008 en Granada, bajo el lema “Hacia una bioeconomía sostenible”.

La concebimos con un formato muy novedoso para que diera respuesta a los avances e importancia del sector y como una plataforma de presentación internacional de la biotecnología española dirigido a empresas, académicos, investigadores, financiadores y entidades relacionadas con el sector biotecnológico español e internacional. BioSpain 2008 fue inaugurada por la ministra de Ciencia e Innovación, Dña. Cristina Garmendia, y contó con la presencia de 147 empresas y cerca de 2.000 participantes de 35 países.

Dos de los ponentes que participaron en el evento fueron la Dra. Kiran Mazumdar- Show, presidenta de BIOCON y considerada como la ‘reina’ de la biotecnología en la India, y el Dr. Kenneth Morse, director del Programa de Emprendedores del Massachusetts Institute of Technology (MIT), institución que ha generado algunas de las compañías biotecnológicas de más éxito e inspirado a líderes de la moderna generación de emprendedores tecnológicos.

Esta feria marcó, sin duda, un antes y un después de la biotecnología española y fue también el origen de la creación del Clúster Biotecnológico de Andalucía.

Para finalizar, el tercer gran proyecto al que he dedicado gran esfuerzo durante los últimos quince años ha sido la Fundación Medina, el Centro de Excelencia en Investigación en Medicamentos Innovadores de Andalucía, de ahí el acrónimo que elegimos para designarlo.

La Fundación Medina une el presente y el futuro de la investigación en ciencias de la vida, con el brillante pasado de los sabios andalusíes Averroes, Maimónides e Ibn el-Jatib que desde la antigua “medina” granadina construyeron el camino para lograr acercar la ciencia y la investigación a los pacientes.

La Fundación Medina se estableció a partir de la alianza público-privada entre la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada y MSD, con sede en el Parque Tecnológico de la Salud (PTS) de Granada.

El acuerdo de constitución se firmó en 2008 tras más de dos años de negociación entre las partes, justo en plena implementación de la Ley de la Ciencia de Andalucía a través del Plan Andaluz de I+D (PAIDI) y la creación de los agentes andaluces del conocimiento.

Se dieron dos circunstancias únicas en ese momento. Por un lado, el enorme peso en investigación en productos naturales realizada en el Centro de investigación de MSD España (CIBE) desde sus orígenes hace más de 70 años. Y, por otro lado, la apuesta en Andalucía por un modelo de colaboración público-privada especialmente novedoso en España, con modelos híbridos tanto de grupos de investigación como de centros e institutos de investigación.



Desde la compañía MSD, y con el apoyo de la dirección, lideré el compromiso de MSD con la Fundación Medina, tanto en la definición del modelo en España, como en su cobertura de objetivos, tanto científicos como económicos.

La Fundación Medina nace con el objetivo de enfocar su actividad en la investigación y descubrimiento de nuevas terapias innovadoras que permitan dar respuestas a las necesidades no cubiertas como la resistencia a los antimicrobianos, las enfermedades tropicales, la oncología, la neurodegeneración y la identificación de moléculas bioactivas derivadas de los microorganismos naturales o de origen humano presente en su microbiota.

La Fundación Medina se instala en el edificio “Centro de Desarrollo Farmacéutico del Parque Tecnológico” a partir de la transferencia de conocimiento del prestigioso equipo científico de MSD y la donación de todos los activos e intangibles, tanto materiales como tecnológicos, entre los que cabe destacar la colección microbiana y las librerías de extractos procedentes tanto del citado CIBE de MSD en España como del Centro de Investigación en Productos Naturales de Merck & Co. en EEUU, al que me referiré un poco más adelante. Hoy, la Fundación Medina posee una de las mayores colecciones del mundo ubicadas en un solo centro con más de 190.000 cepas microbianas y fúngicas y una librería de productos naturales con más de 200.000 extractos, cubriendo una gran diversidad de orígenes geográficos y ecosistemas a través de acuerdos de biodiversidad con numerosos países.

La mejor demostración de la importancia de la búsqueda de nuevos medicamentos a partir de los productos naturales la generó el Dr. William Campbell trabajando en el laboratorio central de Merck & Co. en EEUU y del que dependía el CIBE, el centro de investigación en España. Sus investigaciones en colaboración con el Dr. Omura, orientadas a descubrir nuevos tratamientos para enfermedades causadas por parásitos en animales, dieron lugar a la avermectina, que generó la ivermectina, clave en el tratamiento en humanos de la oncocercosis (ceguera de los ríos) y la filariasis (elefantiasis). La ivermectina (Meztizan<sup>®</sup>), dio origen al Programa Mectizan, el más antiguo y avanzado programa en Responsabilidad Social Corporativa de la Industria farmacéutica, con más de 30 años de antigüedad y el compromiso de Merck & Co. de mantenerlo hasta la erradicación de ambas enfermedades. Hace solo cinco años, en el año 2016, el Comité Nobel consideró la concesión del Premio Nobel de Fisiología y Medicina de 2015 a los Profesores Campbell y Omura, sobre cuyos descubrimientos mencionaron “el impacto global y el beneficio resultantes para la humanidad que sufre enfermedades de la pobreza son inconmensurables”.

Fue bajo estos parámetros lo que nos ayudó a construir y mantener la Fundación Medina, consolidada en los últimos años como modelo singular de colaboración público-privada, como centro de generación de conocimiento y de investigación aplicada en medicamentos innovadores, integrando el desarrollo de programas de investigación multidisciplinarios y transversales con participantes del mundo académico y del industrial a través de

proyectos competitivos en grandes consorcios y redes de investigación internacionales.

Es un momento clave de resurgimiento del interés en el desarrollo de moléculas bioactivas procedentes de microorganismos, tanto de fuentes medioambientales como las producidas por el microbioma humano.

- La Fundación Medina es socio estratégico de la infraestructura europea EU-OPENSREEN, creada para dinamizar el descubrimiento de fármacos en Europa. Y colabora activamente en grandes consorcios europeos internacionales del Séptimo Programa Marco del IMI y el Horizonte 2020 (H2020), así como con fundaciones privadas como la Novo Nordisk Foundation.
- Colabora también con más de 20 centros académicos internacionales de primer nivel como el Instituto Pasteur, el Hans Knoll Institute, el Max Plank Institute, el Tuberculosis Research Center de la Universidad de Illinois, el Henry Ford Medical Group entre otros y con un gran número de universidades a nivel nacional e internacional.
- En el ámbito de productos antiparasitarios, herencia del Prof. Campbell, colabora con el Instituto López Neyra en el proyecto europeo PAMET, red de grandes centros para la investigación en malaria, leishmaniosis y tripanosomiasis. Y también se ha integrado en la red de investigaciones en enfermedades tropicales del ISCIII.
- Recientemente ha establecido un acuerdo con la Drug for Neglected Diseases (DNDi), iniciativa para evaluar parte

de su librería de productos naturales en las plataformas de screening del Instituto Pasteur de Corea.

En el actual entorno de recuperación económica va a ser, más que nunca determinante, potenciar las capacidades e infraestructuras de primer nivel ya disponibles que permitan consolidar un nuevo modelo de investigación e innovación en salud, como ha quedado ampliamente demostrado en el desarrollo de las vacunas del COVID-19.

Los resultados obtenidos en estos 11 años de andadura han sido importantes. A modo de ejemplo me gustaría destacar la publicación de más de 240 artículos en revistas de alto impacto, incluyendo un especial reconocimiento al mejor artículo publicado que otorga el “Journal of Antibiotics” en 2014, de la editorial Nature, por su “Investigación de excelencia innovadora en el descubrimiento de nuevos antibióticos que refleja el impacto de los avances tecnológicos en la investigación de productos naturales”.

También ha publicado varios capítulos en revistas especializadas ([www.medinadiscovery.com/es/research/publicacionescientificas](http://www.medinadiscovery.com/es/research/publicacionescientificas)).

Se ha desarrollado un portafolio con ocho patentes de nuevas moléculas, cuatro cuya titularidad es la Fundación Medina y tres con la empresa agro APHEA-Bio y una con la UGR a través de FIBAO.

Se han realizado, en colaboración con la UGR, nueve tesis doctorales de las cuales cuatro ya han sido defendidas y han obtenido la máxima calificación.

En el campo de la generación y transferencia de conocimiento, ha dedicado parte de sus esfuerzos a la formación de nuevas generaciones de investigadores colaborando con los programas Master de la UGR: Master Bioenterprise, Master en Biotecnología, Master en Biomedicina Regenerativa y el Master en Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos, siendo los distintos jefes de departamento miembros de la comisión del programa de doctorado de la Facultad de Farmacia de la UGR.

También ha contribuido a la formación profesional de 160 alumnos y a los programas ERASMUS de los que la UGR es una de las universidades más solicitadas por los estudiantes europeos.

Muchas más cosas se quedan en el tintero: conferencias, congresos, inauguraciones... Y todas ellas son parte y fruto de mi constante relación de más de cuatro décadas con Andalucía.

Andalucía ha sido y es sumamente generosa conmigo. A lo largo de este tiempo, he ido atesorando sus reconocimientos como los más preciados de mi carrera profesional: la medalla de la Universidad de Granada, la de la Universidad de Sevilla, la Carabela de Oro a los valores humanos del Colegio de Farmacéuticos de Huelva, el Libro Institucional de la Expo 92, de uno de cuyos capítulos soy autora; la placa conmemorativa de la inauguración del Parque Tecnológico de Málaga, el Diploma del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, la reciente Placa Conmemorativa de los diez años de Medina y el nombramiento como miembro del Consejo Social de esta Universidad, son algunas de las más significativas

Siempre creí que esta generosidad era superior a mis méri-

tos, los cuales ya habían sido ampliamente reconocidos. Jamás pensé que todavía tenía que llegar un reconocimiento mucho mayor como el que hoy recibo y que pocas y valiosísimas personas han merecido a los largo de la historia de esta Universidad.

Por eso, mi agradecimiento a todos aquellos que lo han hecho posible.

En primer lugar, a mis padres, mi familia, profesores, colaboradores y los que pusieron en mí su confianza para abordar todos los temas que hoy he desgranado y que tanto me han unido con Andalucía.

Hoy, sueño con Granada, y de estos sueños, dejo escapar mi relato, que ha querido hablar de unión y concordia.

Estos retos están para mí siempre unidos a la investigación y a vuestro apoyo para construir una sociedad mas sostenible para las futuras generaciones entre las que se incluyen mis cinco nietas Ariana, Cloe, Gabriela, Valeria y María. Gracias por compartir conmigo este sueño. Muchas gracias, señoras y señores.



